

RESOLUCION -D- N° 140/2011

**Salta, 4 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.264/10**

VISTO:

La Resolución -D- N° 410/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las alumnas Mirian Raquel OLMOS L.U. N° 608.613 y Julia Analia DIAZ L.U. N° 609.936 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Perfil demográfico, económico, sociocultural, familiar y su relación con el embarazo en las adolescentes de la zona Sureste Salta-Capital 2010", el mismo cuenta con el V° B° del Director.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo con observaciones y fija fecha de la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para, las Srtas. Mirian Raquel OLMOS L.U. N° 608.613 y Julia Analia DIAZ L.U. N° 609.936 alumnas de la Carrera de Enfermería, **el día lunes 16 de mayo de 2011 a horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Director, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA